

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 180

Fecha: 8/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10006 2019 00438	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	JHON FREDY VELEZ AGUDELO	ANDREA CATALINA - GOMEZ CARDONA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia contradicción dictamen	07/10/2021	
1700131 10006 2020 00208	Verbal (Oralidad)	JUAN PABLO - ARROYAVE CARDENAS	MONICA ALEXANDRA - CASTAÑEDA SANCHEZ	Auto aprueba liquidación de costas	07/10/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
SECRETARIO